

**CIRCULAR N° 1
ICS 5000005573**

**“CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE
PROTECCIÓN CATÓDICA”**

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la Invitación a Cotizar ICS 5000005573 Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

REGUNTA 1 2.2. Mantenimiento preventivo

El proveedor debe realizar un diagnóstico inicial exhaustivo de cada equipo de medición, previo a la realización del mantenimiento preventivo de los equipos de medición, limpieza **o ajustes de componentes internos....**

Con respecto a la leyenda resaltada con amarillo, podrían acláranos el alcance de que corresponde a un ajuste de componentes internos, porque entendemos que esto abarca un amplio sentido tales como ser:

- Ajustes de tornillos internos de la tarjeta electrónica
- Ajuste de bus de conexión de la pantalla.
- Ajuste de las partes de la perilla interna. (Si aplica)
- y otros.

RESPUESTA 1 Cómo indica lo resaltado es “o” ajustes, en caso de que aplique, con el alcance que detallan y/o que se requiera de acuerdo al procedimiento de mantenimiento preventivo que tenga el Contratista.

PREGUNTA 2 El presente mantenimiento preventivo no abarca, reparaciones o cambio de piezas.

RESPUESTA 2 Si, se tiene claro lo indicado.

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 18 de diciembre de 2025.